

COMUNICADO DE COORDINACIÓN ACADÉMICA PARA LA REALIZACIÓN DE
ACTIVIDADES DE LAS DOS SEMANAS INSTITUCIONALES COMPRENDIDAS ENTRE EL
16 DE MARZO AL 27 DE MARZO

Cordial saludo

Teniendo en cuenta lo expresado por la Secretaria de Educación en video conferencia respecto a las opciones de trabajo en las semana institucionales, presencial, semipresencial y trabajo en casa, he determinado esta última en las que se realizaran las siguientes acciones.

Cada docente al finalizar las dos semanas debe planear 4 semanas de trabajo para los estudiantes con estrategias virtuales para ser aplicadas a partir del 20 de abril en caso de que se continúe con la contingencia por la declaración de pandemia de la OMS y las disposiciones del Señor presidente.

Las actividades previstas se realizarán así: Primera semana se elaborará los días 17 y 18 de marzo se prepara la primera semana de clase 20-24 de abril. Se debe enviar a la coordinación académica el 18 de marzo a más tardar la 1:00 pm. Los días 19 y 20 de marzo semana 27-30 de abril. Se debe enviar a la coordinación académica el 20 de marzo a más tardar la 1:00 pm. Los días 24 y 25 de marzo semana del 4-8 de mayo Se debe enviar a la coordinación académica el 25 de marzo a más tardar la 1:00 pm. Los días 26 y 27 de mayo semana del 11-15 de mayo Se debe enviar a la coordinación académica el 27 de marzo a más tardar la 1:00 pm

El trabajo en casa se debe realizar en horario de 7am a 1:00 pm es de mucha responsabilidad de parte de todos por lo tanto durante este horario se debe permanecer en sus casas ya que si alguno de ustedes sale a la calle y le sucede algo no habrá responsabilidad de parte de la ARL con ustedes, en caso de que alguno tenga alguna dificultad y por cualquier motivo deban salir o no cumplir con la programación establecida debe comunicarse con el rector o los coordinadores para poder tener constancia del movimiento y evitar así situaciones difíciles.

Quienes no envíe el trabajo en las horas señaladas será registradas en el formato de ausentismo que se envía a secretaria de educación.

Por otro lado, se debe hacer la entrega el 27 de marzo de las rubricas de primero y segundo periodo con las correcciones sugeridas por la secretaria de educación y el programa MASTER donde la redacción de la competencia de la asignatura debe integrar los tres componentes (Ser, Saber y Hacer).

Para obtener mejores resultados en las actividades propuestas es necesario estar en contacto los directivos a través de los diferentes canales de comunicación.

Conociendo su responsabilidad lo propuesto será un éxito.

Marcos Villarreal Arrieta
Rector